

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 1.039
CONCEJO MUNICIPAL
19.10.2021**

Siendo las 08.57 horas, el alcalde, Sr. Miguel Cárdenas Barría abre la sesión en nombre de Dios y de la patria, se encuentran presentes los Concejales Sres. (as) :

- **Carlos Alarcón A.**
- **Marcelo Barrientos B.**
- **Yoana Ovando N.**
- **Marcial Muñoz N.**
- **Marcela Miranda H.**
- **Claudio Sanhueza R.**

Sr. Alcalde: Informa que hay 10 puntos en la tabla y está presente don César Henríquez, Director del Departamento de Salud Municipal para informar con respecto al problema de las vacunas vencidas porque esto ocurrió en la comuna. También está el Director de Control más que nada para entregar información con respecto a las votaciones presidenciales.

Se somete a aprobación el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 250.

Sin observaciones se aprueba el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 250.

CUENTA ALCALDE

Informa que se sostuvo una reunión con la directiva del Comité de Vivienda Nueva Ilusión II de Tegualda, porque su proyecto tenía observaciones pendientes, en la reunión participó la Egis y el Seremi de Vivienda, la Dirección de Obras realizó las observaciones correspondientes.

Informa que se realizó una actividad con el Departamento Social y el Programa Familias del período 2021, son 100 usuarios nuevos, se trató de una reunión telemática y estuvo presente el director del Fosis Sr. Pablo Santana, allí se habló del acompañamiento de las familias y en esa oportunidad ellas se presentaron con el equipo del Departamento Social.

Estuvo en una reunión con don Enzo de la Rosa Director Regional de Vialidad y con el Jefe Provincial de Vialidad, primero se conversó con el comité pro asfalto que harán llegar una carpeta a la entidad correspondiente. Se le solicitó al señor Enzo de la Rosa que este año sea considerada la comuna dentro de los trabajos de los asfaltos, también se le sugirió hacer una reunión mensualmente con el jefe provincial o los inspectores fiscales.

Se firmó un convenio con la municipalidad de Llanquihue, el municipio antes mencionado nos facilitó la carpa para efectuar la feria expo rural, manifiesta que el municipio debería contar con su carpa porque es necesario para las actividades que se desarrollan y está pendiente la firma de

los convenios con Puerto Montt y la comuna de San Pablo, es importante tener esos convenios para cualquier eventualidad.

Participamos de la reunión de la comunidad indígena de Traiguén y la de Llico Bajo, en el cierre de la consulta indígena para comenzar con el trabajo del camino a Maichihue a Llico Bajo, esa fue una reunión donde Vialidad del nivel nacional conversó con la comunidad indígena y está era la última reunión para comenzar con el diseño.

Tuvo la visita de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), la idea es que a futuro se realice una presentación al Concejo, lo que expusieron es que el profesional de seguridad estaría más permanente en la municipalidad, solicita al Secretario Municipal que explique al concejo cuál es la situación de la Municipalidad con las mutualidades.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: Informa que la Municipalidad se adhiere a la mutualidad porque es un tema de orden legal que hay que cumplir, todas las entidades públicas deben pertenecer a una de las 3 mutualidades que hay, Instituto de Seguridad del Trabajo, Asociación Chilena de Seguridad o Mutual de Seguridad, Cada cierto tiempo se puede ir cambiando, se entiende que en los años pares se puede hacer un cambio de mutualidad, pero es una decisión que debe tomar la jefatura incluida el concejo, se escoge entre la institución que ofrezca el mejor servicio para los trabajadores en lo que a seguridad laboral se refiere.

Sr. Barrientos: Plantea que cuando se realice la presentación de alguna mutualidad sería importante invitar a los gremios del municipio, habría que hacer ese análisis al menos con sus representantes.

Sr. Alcalde: Ofrece la palabra a don César Henríquez, para que exponga el tema sobre la vacunas.

Sr. Cesar Henríquez, Director Departamento de Salud Municipal: Saluda al alcalde, concejales, a don Rodrigo Guarda Secretario Municipal, informa que el alcalde le solicitó que exponga el problema que se produjo respecto del error programático que ha denominado la Seremi de Salud, por la inoculación de vacunas que están fuera de uso según lo que recomienda el fabricante. La vacuna no estaba vencida, la fecha de expiración no se había cumplido y estaba en condiciones de ser utilizada. Lo que ocurrió es que cuando llega la vacuna a Chile y se distribuye a las distintas Seremis de Salud de las distintas regiones se envían congeladas y cada Seremía tiene que hacer un proceso de descongelación para activar está vacuna. La Seremi de Los Lagos descongeló la partida en una fecha específica y se distribuyó en distintas comunas en donde perdió la cadena de frío, el fabricante recomienda que cuando se descongela la vacuna no se debe utilizar más allá de 31 días y en este caso se utilizó 3 días más allá de la fecha indicada. Entonces la vacuna no está descompuesta, no estaba vencida, la única consecuencia para las personas era que según las instrucciones del fabricante es que después de esos 31 días de descongelación la efectividad para lograr inmunidad en las personas va a disminuir, esa es la única consecuencia que se produciría.

Se informó de la situación a todas las personas que se vieron involucradas en esta situación. El Ministerio de Salud ha dispuesto que a partir de dos semanas más en adelante las personas que quisieran colocarse una nueva dosis de refuerzo pudieran hacerlo, no hay registro que algún paciente haya tenido algún problema de salud.

Sr. Barrientos: Consulta si las personas tienen que volver a vacunarse.

Sr. Cesar Henríquez, Director Departamento de Salud Municipal: No necesariamente porque la vacuna es voluntaria y en ese caso las personas que quieran tener una nueva dosis lo pueden hacer dentro de dos semanas en los centros de salud.

Sr. Muñoz: Con respecto a las vacunas consulta si habrá sobre dosis para los pacientes.

Sr. Cesar Henríquez, Director Departamento de Salud Municipal: Las personas que fueron vacunas con esta partida eran dosis de refuerzo, por lo que debería ser más que suficiente para lograr la inmunidad, hay casos menores que eran la primera o segunda dosis en esos casos se hace más énfasis en colocar una dosis de refuerzo a partir de dos semanas más en adelante.

Sra. Miranda: Consulta si hay responsable en la situación que pasó y quien tendría que haber chequeado que las vacunas ya no deberían haber sido aplicadas.

Sr. Cesar Henríquez, Director Departamento de Salud Municipal: A raíz de lo sucedido la misma Seremi de Salud, está haciendo los sumarios respectivos, la misma Seremi tiene el grado de responsabilidad de no haber informado la fecha que se produjo la descongelación de las vacunas.

Sr. Alcalde: Informa que se comunicó con la Seremi de Salud considerando que la comuna fue afectada, lo importante es que no hay personas con problemas de salud con respecto a este tema y volver a inocularse si así lo requieran, se citó a la dirección del Hospital para conversar este tema, el Departamento de Salud y el municipio. Vamos a tener una mesa de trabajo de manera constante para ver temas relacionados con el hospital y Desam coordinados con la municipalidad para que estemos en contacto.

Sr. Cesar Henríquez, Director Departamento de Salud Municipal: Informa que se reunieron con las enfermeras el mismo día viernes para identificar a las personas y poder comunicarnos con ellos, ha habido una preocupación del equipo para poder informar de la situación de forma inmediata.

Sr. Alcalde: Agradece la información entregada al director del Desam y ofrece la palabra al Director de Control quien explicará lo relativo a las votaciones correspondientes al mes de noviembre.

Sr. Helmuth Azocar, Director de Control: Saluda a los presentes, informa que llegó al municipio el acuerdo directivo del Concejo Electoral, que remite las instrucciones sobre lo que van a ser las próximas elecciones que ya están confirmadas para el domingo 21 de noviembre y la constitución de las mesas receptoras de sufragio el sábado. Llegó un documento al municipio están las instrucciones que compete al proceso electoral, en lo que respecta a la Dirección de Control revisó la jurisprudencia administrativa y no han salido las instrucciones específicas para estas elecciones, pero Contraloría sacará el dictamen que corresponde donde se establecen principios y que se van repitiendo con el tiempo respecto de la abstención que deben tener los funcionarios municipales en las votaciones y eso es importante porque hay que mantener este principio y las instrucciones que todo funcionario debe seguir en el proceso. Contiene harta información del procedimiento y el aforo que hay que tener en las mesas de sufragio y como siempre este municipio va a colaborar para que este proceso se lleve adelante.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: Da a conocer una información que ha salido en los medios de comunicación y uno se refiere a raíz de la participación de la alcaldesa de Santiago en la promoción de una campaña y que los alcaldes no pueden participar de ninguna de ellas y segundo la contraloría habría determinado que en hora de colación los funcionarios públicos tampoco pueden participar de ningún tipo de campaña.

Sra. Ovando: Eso ha sido de años que los funcionarios no pueden hacer campañas con respecto a los cargos con grado ahí cambia esta vez.

Sr. Barrientos: Sabemos que en horario laboral no podemos ejercer esa función, tienen que tener cuidado, ellos saben y también tener cuidado en algún acto público de presentar a candidatos y hay que tenerlo presente.

Sr. Alarcón: En concejos anteriores informó que los funcionarios en horario laboral no podrían hacer ningún tipo de manifestación política y menciona que le ha tocado ver a dos funcionarios en horario laboral sacándose fotos con candidatos, además el fin de semana un candidato en una actividad municipal anunció a la comunidad que es candidato a la reelección, sugiere que este tipo de cosas no se pueden vuelvan a repetir.

CUENTA DE COMISIONES

Sr. Alarcón: Sostuvo una reunión con el Seremi de Vivienda y agradece la disposición de esta administración de poder agilizar los procesos con el Comité Nueva Ilusión de Tegalda.

Informa que se desarrolló la reunión del Consejo de Seguridad Pública correspondiente al mes de octubre y reitera que nuevamente faltó el teniente de Carabineros, es importante que podamos conocer los antecedentes delictuales⁰ de la comuna por lo que sugiere al alcalde que le solicite al teniente que se haga presente en estas reuniones porque es importante su presencia.

Sr. Alcalde: Le solicita la secretario municipal oficiar al teniente que informe con anticipación las excusas porque el informe que debe entregar es importante para la comisión.

APROBACION DE RESOLUCION EXENTA N°6942 DEL 2021 DE LA SUBDERE QUE APRUEBA RECURSOS PMU PARA PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL EDIFICIO CONSISTORIAL POR LA SUMA \$ 48.210.099.

Informa que sostuvo una reunión con el Director Regional de la Subdere para ver varios proyectos y esperamos que puedan ser financiados. Ofrece la palabra a director de Secplac para que explique lo que se refiere a la resolución N° 6942.

Sr. Pablo Gutiérrez, director Secplac: Saluda al concejo e informa que en este proyecto lo que se está solicitando es el acuerdo y aprobación del Concejo para que podamos entregar el respaldo y así poder comenzar con el proceso de licitación. Consiste en el mejoramiento de los diferentes sectores del edificio consistorial.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: Informa al alcalde y concejales que hay que incorporar estos recursos al presupuesto municipal, hoy día se puede aprobar la resolución y después el Departamento de Finanza deberá traer una modificación presupuestaria donde se incorporan estos recursos al presupuesto municipal y como ingresos y pasarlos al ítem de gastos, eso tiene que ser con Acuerdo del Concejo, entonces hoy día se tendría que aprobar la resolución

que aprueba los recursos por parte de la Subdere y después cuando venga Finanzas ver la otra parte.

Sr. Alcalde: Consulta si hay alguna objeción al respecto para someter a votación la aprobación de esta resolución.

Se somete a aprobación la Resolución Exenta N°6.942 del 2021 de la Subdere por la suma de \$ 48.210.099.

ACUERDO N° 3.377

EL CONCEJO, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. JOSÉ MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES (AS) CARLOS ALARCÓN ALARCÓN, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCIAL MUÑOZ NIETO, MARCELA MIRANDA HUENULEF Y CLAUDIO SANHUEZA REYES, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 6942/2021 DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (SUBDERE), POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA LA SUMA DE \$ 48.210.099 PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE DIVERSOS SECTORES DEL EDIFICIO CONSISTORIAL”.

Sr. Pablo Gutiérrez, Director de Secplac: Informa al Concejo que en la reunión sostenida en la Gobernación y la Subdere.

La primera reunión junto a señor Pablo Hernández, Director Regional de la Subdere, organismo en que el municipio tiene 5 proyectos que se encuentran en estado elegible a la espera de financiamiento, hace dos meses se ofició un documento a la Directora Nacional de la Subdere de manera que nos puedan financiar esta cartera que venía de arrastre, se priorizaron 3 proyectos el primero es el Mejoramiento de la Piscina Municipal, el Estudio para El Pozo San Nicolas y el Proyecto de Mejoramiento Sanitario de El Repil, éstos se solicitaron para que los puedan priorizar.

Además, planteamos la cartera de proyectos que tenemos y los pendientes por rendir, en lo cual ya comenzamos a trabajar para poder rendir de manera adecuada estos proyectos. Los proyectos más complicados son el de Sistema de Alcantarillado de Tegalda en el cual en un momento el Ministerio de Desarrollo Social señaló que se debe contar con un estudio de topobarimetría, le planteamos que el presupuesto es acotado y que en el fondo no podemos destinar presupuesto que estaba para otra cosa, le solicitamos que nos puedan financiar este estudio. Respecto a la reunión sostenida con profesionales del Gobierno Regional en el cual tenemos dos proyectos bien complicados porque estamos a fin de año y por tema de plazos, nos encontramos en reevaluación de proyectos en temas de costos.

Informa que recientemente sostuvo una reunión con la Sra. Patricia Gallardo de Planificación e Infraestructura y el Sr. Mauricio Saavedra que es parte de Inversión, en la que señalaron que es complejo. Tenemos dos proyectos comprometidos, la Sede Polifuncional de Villa Bicentenario con \$ 51.000.000 y la construcción de la Sede Polifuncional de El Jardín por \$ 65.500.000, por parte de la unidad técnica del Gobierno Regional informaron que consideráramos disminuir partidas para poder llegar a los costos, porque estas revaluaciones no consideran un aumento de

presupuesto, sino que con el mismo presupuesto que esté asignado nosotros podamos llegar a los costos que corresponden, lo que implica que muchas veces se tenga que cambiar la materialidad de los proyectos y por los tiempos no nos da para la revaluación.

Sra. Miranda: Consulta de estos dos proyectos lo más factible es elegir uno.

Sr. Pablo Gutiérrez, Director de Secplac: Plantea que tenemos un convenio por cada proyecto, hay que anular los dos documentos y dejar uno que contenga el monto del proyecto a financiar, pero tiene que ser uno de los dos esa es la propuesta, pero por temas de plazo no vamos a llegar con un proceso de licitación porque deben pasar al Concejo Regional.

La alternativa sin generar ninguna modificación a los dos proyectos es seguir bajando la materialidad, pero eso no garantiza el éxito del proceso, pero por los plazos a nivel nacional no es viable que podamos hacer esta unión de proyecto, estos recursos están admisibles pero los fondos están en el Gobierno Regional.

Sra. Miranda: Manifiesta que ella vive en el sector del Jardín y que no hay ninguna sede solo está a disposición la Iglesia Católica para hacer reuniones y hay un taller laboral que funcionaba en un quincho que arrendaban y ellas no tienen donde juntarse y hacer sus trabajos este tema es delicado y a la vez muy importante.

Sr. Alcalde: Sostuvo una reunión con el Comité de Vivienda Bicentenario con respecto a este tema por la rebaja de M2 ellos necesitan su espacio, aunque le rebajen los M2, aso manifestaron.

Sr. Pablo Gutiérrez, Director de Secplac: Eventualmente la opción que nos dan es la reducción de espacio, porque los baños vienen por normativa, el único espacio que se podría reducir es la sala de reuniones. Lo que viene a explicar en esta sesión es sobre el proceso de las fechas ya que estamos muy justos y con tiempos acotados como unidad técnica, incorporar este cambio en reducir los m2, con ellos hay que hacer una nueva indicación de materiales para poder justificar el proyecto y por medio de la Dirección de Obras gestionar el permiso de edificación. En vista del escenario nos queda acudir esta opción de trabajo que tiene que ver con la reducción de los espacios, gestionar rápido los permisos de edificación y revisar los costos de los materiales.

Sr. Alarcón: Cuando se habla de reducción de espacio se refiere a los espacios o eliminación de algunas partidas de los proyectos.

Sr. Pablo Gutiérrez, director de secplac: Esa fue una solicitud que hicimos respecto a la eliminación de algunas partidas, pero por instructivo FRILL no se nos permitió, en un inicio era quitar la partida de los juegos infantiles y quitar el mobiliario.

Sr. Alarcón: Respecto al proyecto del sector El Jardín, se ha hecho un trabajo muy importante desde hace mucho tiempo, considerar este proyecto es muy importante concuerda con la necesidad que plantea la concejala Miranda, hay que ajustarse a lo que la normativa indica pero no hay que pensar en retrasar este proyecto la comunidad esta muy esperanzada con este proyecto hace mucho tiempo, ha existido un compromiso de parte de Bienes Nacionales en otorgar este terreno en comodato al municipio y eso ha permitido que esto vaya avanzando con más fluidez.

Sra. Ovando: Consulta respecto a la reducción los espacios de ambos proyectos son para que puedan estar los dos proyectos.

Sr. Pablo Gutiérrez, Director de Secplac: Sí, tiene que ver con el polifuncional del sector El Jardín, su sala de reuniones se tendrá que ver reducida, pero habrá que hacer esta reducción en virtud para llegar al presupuesto.

Sra. Ovando: Los proyectos son importantes y hay que seguir adelante.

Sr. Pablo Gutiérrez, Director de Secplac: En estos momentos la explicación que nos queda es seguir con estos dos proyectos, el primer proyecto de \$ 65.000.000 sube hasta \$ 85.000.000 y el segundo proyecto de \$ 50.000.000 sube a \$ 72.000.000.

Sr. Alarcón: Le preocupa la reducción de la sala de reuniones y que luego en la práctica ejecutado el proyecto, sería un espacio chico para el sector, en lo personal pienso que sería irresponsable un proyecto que no se ajuste a la realidad que existe en el sector.

Sr. Alcalde: Sugiere que esta administración o el Concejo, pudiese trabajar con el Departamento de Finanzas y poder hacer un aporte con recursos propios del municipio, se podría analizar considerando que estos proyectos son de mucha relevancia para cada uno de los sectores.

Sra. Ovando: Manifiesta que ambos proyectos son importantes porque en Villa Bicentenario como población ellos necesitan una sede considerando que las casas son pequeñas.

Sra. Miranda: Consulta si están a tiempo aun de poder efectuar una reunión con los vecinos del sector El Jardín.

Sr. alcalde: Si, le parece bien la iniciativa de la concejala Miranda.

Hay tres APR el Jardín, Amancayes y el Mañío una de las empresas se dio en quiebra. Ofrece la palabra a director de Secplac.

Sr. Pablo Gutiérrez, Director de Secplac: Respecto a la construcción de los tres pozos se está esperando una respuesta por parte de la Subdere que autorice a la recontractación, este era un trámite que la Dirección de Obras estaba llevando a cabo en conjunto con el trabajo de la Secplac y se pudo agilizar, la cual fue positiva por el tema de la recontractación de estas tres iniciativas en paralelo la Dirección de Obras está proponiendo que se trabaje con el consultor Claudio Schnettler mediante un trato directo y darle fin a esto y que también pueda darle curso al APR del Cau Cau, y con el APR del Mañío hay que considerar que esta obra esta paralizada y que en este momento se contempla un fondo de la Subdere que tiene un monto de \$26.000.000.

Sr. Sanhueza: Consulta si se está viendo otro APR, por ejemplo, el de San Nicolás.

Sr. Pablo Gutiérrez, Director de Secplac: Ese fue mencionado antes y fue la gestión que hicimos con el alcalde en la reunión con Sr. Pablo Hernández para que nos pueda financiar este proyecto, y en el fondo apunta que pueda hacer la gestión con la unidad de Santiago y puedan otorgarnos financiamiento para ese APR.

Sr. Sanhueza: Consulta si ha existido algún acercamiento con el APR de Las Beatas.

Sr. Pablo Gutiérrez, Director de Secplac: Tiene entendido que la Dirección de Obras sí lo ha realizado, comenta que levantaron un estudio para proyecto a la Subdere que considera realizar estudio hidrogeológico y geofísico a 7 sectores de la comuna, el monto estimado es de alrededor de los \$ 50.000.000 para estudios y en el fondo es para comités que ya están formados, el llamado que se ha realizado a las juntas de vecinos, es que si tienen problemas de abastecimiento de agua se puedan conformar como comité y así comenzar con el levantamiento y postulación de fondos para realizar estos estudios.

Sr. Barrientos: Respecto al APR de Las Beatas hubo una reunión en la que se intentó hacer un APR y la comunidad lo rechazó, finalmente ellos se quedaron con el APA. Pero no sé si ahora habría cambiado la opinión.

Sr. Alcalde: La gente de Beatas manifiesta que sí le gustaría tener un APR, pero el tema es que en ese tiempo se querían tomar las instalaciones del APA y eso a la gente no le gustó. Ahora con respecto del tema de Cau Cau se conversó con la señora Marcela Monsalve ella realizará un comodato para facilitar el agua a la gente del sector, ella tiene la disposición.

Sr. Pablo Gutiérrez, Director de Secplac: Las obras del APR del Mañío quedaron paralizadas y en este momento nosotros como administración no tenemos el acta que en su momento tenía que haberse hecho que era ir a revisar las partidas en el estado que estaban.

Sra. Ovando: En Beatas quizás ellos no quieren perder su APA, pero a lo mejor en ese momento si había gente que deseaba tener un pozo con agua potable, la mejor opción sería hacer un proyecto nuevo, le quedó la duda respecto al proyecto de la planta de tratamiento.

Sr. Pablo Gutiérrez, Director de Secplac: Respecto del proyecto del mejoramiento de la planta de tratamiento en una de las observaciones que se levantaron en el Ministerio de Desarrollo Social, informaban que debíamos cumplir con un estudio de topobarimetría. Ese estudio es el que como municipio debemos costear, pero como se habló anteriormente estamos gestionado que la Subdere nos pueda financiar este estudio.

Sr. Alcalde: Con respecto a eso estamos preocupados por ese estudio, el tema de la topobarimetría tiene un costo entre \$ 6.000.000 a \$ 10.000.000, le solicita al Secretario Municipal que explique el tema del estudio.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: Lo hay que tener presente que el alcantarillado de Tegualda se construyó hace 25 años atrás, posteriormente se construyeron dos poblaciones y parte la propia localidad ha crecido mucho con nuevas construcciones y han hecho que el sistema colapse, cuando se vio la necesidad de hacer un mejoramiento de alcantarillado se contrató al señor José Vargas, él ya había hecho algunos trabajos de diseño de APR en la comuna y lamentablemente era muy lento en su trabajo pero era el mejor calificado para este tipo de proyectos, por eso se optó que lo de Tegualda lo siga haciendo, se dio que iban en paralelo el proyecto del mejoramiento del alcantarillado y de la planta de tratamiento, la Seremi de Desarrollo Social que estaba a cargo de los sectorialistas hizo una visita en terreno y su recomendación fue que se unieran los dos proyectos y eso trajo algunos trámites administrativos para que esto se dilatara y en ese tiempo el Señor Vargas estaba con problemas de salud eso ha ido demorando este proyecto y Tegualda sigue creciendo. Ahora viene el consultorio que seguramente igual va a traer problemas con las descargas de aguas servidas.

Sr. Alcalde: En el fondo tenemos que consultar al Señor Vargas en que proceso está.

Sr. Pablo Gutiérrez, Director de Secplac: Comenta que hace un mes atrás la Dirección de Obras y Secplac se reunieron con el señor Vargas y se le consultó si iba a continuar con el estudio y el señaló que está disponible para realizarlo por lo tanto la Dirección de Obras le ofició planteando todo esto de manera que el respondiera si se iba hacer cargo del proyecto, el tema de estudio de topobarimetría que está observado es que no está dentro de su contrato entonces el se resguarda que el municipio le estaba solicitando algo que no debía hacer y hay que ver si se ejecuta con recursos municipales o se consiguen otros, y efectivamente es reconocido como el mejor calificados y es recomendado por pares de otras áreas en su especialidad, esa es la situación de este estudio.

Sr. Barrientos: Respecto a los convenios que están en tabla consulta si lo enviaron o no porque no los ha recibido.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: Sí, se enviaron el viernes en la correspondencia adjunta.

Sr. Alcalde: Si en el fondo lo de los convenios es para tener un respaldo para los gastos que se dan por el uso de los camiones que nos han facilitado.

Somete a aprobación el otorgamiento de patente de una patente de supermercado (alcoholes) a la Sociedad Somos Campos Limitada, don Rodrigo tiene todos los antecedentes.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: Esta sociedad está representada por don Jacob Sarrás Soto, está habilitando el espacio en san Carlos con San Teodoro efectivamente están todos los informes y cumple según informe de la DOM, su certificado de antecedentes y certificación de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas, el certificado de carabineros señalando que cumple, está la Resolución Sanitaria, contrato de arriendo notarial. todos los antecedentes e informes son favorables están en el expediente

Sr. Alcalde: Consulta si no es problema de que esté cerca del Cuartel de Bomberos y si hay impedimento por el arriendo del local porque anteriormente hubo problemas con otro contribuyente ya que el local es de una sucesión y arrendar era complicado porque el que aparece arrendando no es el dueño y podemos entrar en un problema por hacer algo que no corresponde.

Sr. Barrientos: Le preocupa el porcentaje de patentes de alcoholes de la comuna, sobre el arriendo, se entrega una declaración jurada y eso debe haber sido revisado por rentas y patentes, cree que no se podría cuestionar si cumple la normativa legal, no ve impedimento y el Notario debe haber visto la escritura para el contrato de arriendo.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: No hay problema con la cercanía del Cuartel de Bomberos. El contrato está firmado por el Sr. Rodrigo Jiménez Huaquín y por la Sra. Faride Huaquín Añazco, tiene fecha del año pasado y la actualización notarial es reciente.

Sr. Alcalde: Somete a votación el otorgamiento de patente de supermercado (alcoholes) a la Sociedad Somos Campos Limitada, la que será trabajada en la calle San Teodoro N° 110 de la ciudad de Fresia.

ACUERDO N° 3.378

EL CONCEJO, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. JOSÉ MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES (AS) CARLOS ALARCÓN ALARCÓN, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCIAL MUÑOZ NIETO, MARCELA MIRANDA HUENULEF Y CLAUDIO SANHUEZA REYES, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL OTORGAMIENTO DE UNA PATENTE COMERCIAL DE SUPERMERCADO CATEGORÍA P (ALCOHOLES) A LA SOCIEDAD COMERCIAL SOMOS CAMPO LTDA., PARA SER TRABAJADA EN CALLE SAN TEODORO N° 110 DE FRESIA.

Sr. Alcalde: Somete a votación la aprobación de un Convenio de Colaboración suscrito entre las Municipalidades de Fresia y Llanquihue.

ACUERDO N° 3.379

EL CONCEJO, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. JOSÉ MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES (AS) CARLOS ALARCÓN ALARCÓN, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCIAL MUÑOZ NIETO, MARCELA MIRANDA HUENULEF Y CLAUDIO SANHUEZA REYES, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE FRESIA Y LA I. MUNICIPALIDAD DE LLANQUIHUE.

Sr. Alcalde: Somete a votación la aprobación de un Convenio de Colaboración suscrito entre las Municipalidades de Fresia y Frutillar.

ACUERDO N° 3.380

EL CONCEJO, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. JOSÉ MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES (AS) CARLOS ALARCÓN ALARCÓN, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCIAL MUÑOZ NIETO, MARCELA MIRANDA HUENULEF Y CLAUDIO SANHUEZA REYES, ACORDÓ POR UNANIMIDAD APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE FRESIA Y LA I. MUNICIPALIDAD DE FRUTILLAR.

Sr. Alcalde: Sobre nominación de la subrogancia del Director de Control, ofrece la palabra al Administrador Municipal.

Sr. Lucio Epuyado, Administrador Municipal: Informa que se va a cambiar la subrogancia de la dirección de control porque era el señor Marcelo Oyarzo, pero él se encuentra con problemas de salud y licencia médica, se informa que el primer subrogante será señor Juan Raimilla y en segundo lugar el sr. Oyarzo.

Sr. Barrientos: Consulta que, si los funcionarios que trabajan en la Dirección de Control no pueden asumir la subrogancia, existiendo allí un profesional que cumple con los requisitos.

Sr. Lucio Epuyado, Administrador Municipal: Sí, ellos pueden ser los subrogantes pero la sugerencia es que don Juan Raimilla subrogue.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: En la Dirección de Control hay dos funcionarios uno de ellos cumpliría con los requisitos y el otro no porque no tiene título profesional y el que cumple requisito está en una situación de espera de resolución de la Controlaría por un concurso y está en una situación que no es la mejor para asumir la jefatura.

Sr. Barrientos: Cree que es importante que se valore el mérito de estas personas, porque además es un joven de Fresia y que en dos oportunidades ha sido cuestionado y está con la incertidumbre.

Sr. Alcalde: Consulta al Concejo Municipal si autorizan al señor Rony Gómez haga su presentación referente a un viaje a Santiago de una delegación de la Escuela Básica Fresia para participar en un campeonato de fútbol.

Ofrece la palabra a señor Ronny Gómez y señor Pablo Oyarzo que viene en representación de la Escuela Básica de Fresia, señala que efectivamente tienen un viaje a Santiago con sus alumnos, indica que hace tiempo les facilitaron el bus municipal, pero ahora se les informó que no está en condiciones y se les sugirió traer el monto de los gastos que van a utilizar y ver con el Departamento de Finanzas la disponibilidad.

Sr. Barrientos: Ellos son profesionales de la comuna y detrás de ellos hay niños que requieren el apoyo nuestro más aun porque hay varios puntos que no estaban en la tabla.

Sr. Alarcón: Agradece la preocupación que ha tenido con respecto a la solicitud, agradece a Pablo y a Ronny porque es relevante conocer antecedentes de la solicitud que representa a niños y apoderados que tiene las ganas de representar a la comuna, está de acuerdo que se conozcan antecedentes de esa solicitud y que los colegas se puedan interiorizar de que se trata.

Sr. Miranda: Por su parte no tendría problemas en escuchar a los profesionales y discutir el tema o del petitorio que traen a esta mesa.

Sr. Muñoz: Apoya la gestión de los profesionales y valora su trabajo en conjunto con los niños de la comuna.

Sr. Sanhueza: En honor al tiempo sugiere dar la posibilidad de que realicen su presentación.

Sra. Ovando: Es importante tener el tema presupuestario y saber cuánto cuesta, está de acuerdo que expongan y saber bien el tema presupuestario.

Sr. Alcalde: Es más que nada socializar con ustedes y es necesario considerarlos y debe existir la posibilidad de preguntar y hay que ver si tenemos disponibilidad presupuestaria antes era fácil porque formaban parte del Daem municipal.

Ofrece la palabra Sr. Pablo Oyarzo.

Sr. Pablo Oyarzo: Saluda a los presentes y expone la solicitud sobre un apoyo económico para un viaje a Santiago es un campeonato de fútbol en donde van a representar a la comuna y al establecimiento, ha sido un trabajo de varios años atrás, fuimos logrando cosas importantes para

la comuna a nivel comunal, regional y nacional. Todo el proceso ha sido muy rápido por ende viene a solicitar al concejo apoyo económico para pagar el viaje que tiene un costo de \$1.200.000 esa es la necesidad hasta el momento.

Sr. Barrientos: Menciona que justamente se acaba de aprobar un convenio con la municipalidad de Llanquihue y Frutillar, ambos tienen buses y a lo mejor sería conveniente invertir en combustible como solución rápida y más barata.

Sr. Alcalde: Consulta cuanto aporta la SLEP.

Sr. Pablo Oyarzo: A la SLEP no le hemos pedido nada, porque es muy complejo.

Sra. Ovando: Toda solicitud se hace con un respaldo viendo la necesidad y urgencia que ellos necesiten esos recursos, porque de acuerdo a lo que él está exponiendo eso es ahora ya.

Sr. Alcalde: Ya está el requerimiento y de la importancia que tiene para los niños más que nada, estamos claro con el tema del presupuesto hay que verlo con Finanzas y está la otra alternativa que tiene relación con el convenio.

Sr. Pablo Oyarzo: Agradece al concejo y por escuchar la necesidad para los niños de la comuna. Los días del campeonato son 29 -30-31 de octubre y 1 de noviembre.

Sr. Alarcón: Agradece el compromiso que tiene Carlos y Ronny con todo el equipo directivo que tiene este establecimiento de poder fortalecer el desarrollo deportivo.

Sra. Ovando: Los felicita por su trabajo que realizan y les desea suerte en su campeonato.

Sr. Alcalde: Hay que regular el tema y tratar de buscar la mejor alternativa.

INCIDENTES

Sr. Alarcón: Saluda a los docentes de la comuna de Fresia que el día sábado celebraron su día e informa que el día viernes se realizó una ceremonia de reconocimiento por años de servicio en la ciudad de Frutillar donde acompañó a docentes de la comuna, igualmente saluda a don Rodrigo Guarda que también es profesor.

Solicita información para saber en qué estado se encuentra el convenio de licitación de los áridos, consulta cuando se volverán a instalar los contenedores de reciclaje porque es importante para la comunidad. Agradece al equipo de operaciones encabezado por Allan Vidal y al Administrador Municipal por el trabajo que se realizó en la sanitización de la Capilla Católica del sector de Huempeleo. Agradece por los trabajos realizados en el sector de Línea Sin Nombre en donde se mejoró el acceso de un adulto mayor, solicita que a las próximas reuniones para temas de seguridad que sea convocada por esta administración, que se invite a la comisión de seguridad del Concejo y que sean parte de las reuniones debido a que el 25 de septiembre se desarrolló una reunión en materia de seguridad en la población Juan Pablo Neruda con la Junta de Vecinos de este sector.

Felicita a la organización de la primera Expo Mujer Rural y reitera que no se generen estos espacios para realizar campaña políticas de cualquiera sea el candidato.

Solicita poder realizar la poda de árboles porque varios están tapando las señaléticas y además que se corte el pasto que ha crecido mucho en diferentes sectores.

Sr. Barrientos: Reitera la solicitud de la oficina para los concejales, al igual que la implementación que aun está pendiente. Es importante tener habilitada la oficina de los concejales, insiste en iniciar el trabajo del Concejo de la Sociedad Civil para que esto pueda ser una realidad del trabajo que hacemos desde el municipio, ojalá que pueda entrar en las prioridades del 2022.

Solicita que se pueda evaluar la posibilidad respecto al proyecto de mejoramiento de la piscina que se pueda habilitar la piscina y también temperada para que no funcione solo 2 meses en el año y así también incorporar terapias y respecto de los talleres solicita a la Dideco que pueda hacer una evaluación a posibles talleres a personas con algún grado de discapacidad.

Solicita limpieza de áreas verdes y al mismo tiempo poder hacer una limpieza profunda en la Plaza de Armas, reitera la solicitud de instalar señaléticas en Villa los Ríos, reitera la solicitud de transmitir los concejos de acuerdo a la inversión que se ha hecho ahora ya están las condiciones técnicas y somos el único municipio de la provincia que no está transmitiendo y así la ciudadanía se enterará de las decisiones que se tomen en esta mesa.

Sra. Ovando: Informa al alcalde que en calle Juan Schwerter hay reclamos de camiones que ocupan las calles en las tardes no puede llegar la ambulancia es un problema para los vecinos que no puedan hacer uso de la calle, consulta si está operativo el camión limpia fosas por varias familias que lo han solicitado en Tegualda.

Considerando que ya se acerca el 1 de noviembre y como es habitual solicita hacer realizar un operativo de limpieza en el cementerio de Tegualda para que esté en condiciones para recibir a sus familiares, solicita través de su autoridad la colaboración de la psicóloga del Departamento de Salud y así trabajar con la Oficina de la Mujer para poder ayudar con algunos casos urgentes, insiste en solicitar el proyecto en la Casa de la Mujer, las mujeres Fresianas se merecen contar con ella.

Solicita la ambulancia en Tegualda es un tema importante y necesario, podría ayudar a salvar vidas en la localidad.

Felicita a las 23 organizaciones que obtuvieron el proyecto del 6% y al Director de Desarrollo Comunitario que ha demostrado esfuerzo y sacrificio apoyando a las organizaciones sociales, consulta si hay algún calendario a través del encargado de operaciones donde se pueda canalizar algunos caminos que necesitan arreglos.

Sr. Muñoz: Consulta cuando se contará con el material para el arreglo de los caminos de algunos sectores, los vecinos solicitan que en algún lugar de la comuna se pueda contar con contenedores, la señora Patricia Añazco expone que tiene un problema del colector del agua lluvia que cae a su sitio, el agua no tiene una salida por lo que lo inunda, también el Cuartel de Bomberos de la Maine solicita 8 cubos de ripio para que puedan hacer su losa por la llegada del carro nuevo y deben tenerlo listo.

La sede de Llico Bajo necesita urgente el material de áridos porque el furgón de la Ronda Médica ya no podrá llegar al lugar donde ésta se realiza.

Sra. Miranda: Hace algunos concejos anteriores le solicitó un operativo para hacer una limpieza sobre todo en la avenida San Carlos hasta sector de las Beatas hay muchos reclamos y además le preocupa el tema de las demarcaciones en la plaza porque han ocurrido caída sobre todo de adultos mayores, agradece el trabajo del Departamento de Dideco encabezado por su director por el acercamiento que se está haciendo a las juntas de vecinos en diferentes reuniones y por las actividades que se han desarrollado.

Le gustaría saber si hay alguna información sobre la persona que destruyó la reja en calle San Carlos al frente de la Escuela Básica, si hay algún reporte y si las cámaras están operativas para este tipo de situaciones y si cumplen el propósito.

Le informaron que la Cruz Mayor en el cementerio municipal está muy deteriorada y además la está tapando un pino, consulta si se puede ubicar en otro lugar.

Ya finalizando el mes del adulto mayor y el acercamiento a ellos consulta sobre la limpieza y mantención de caños en la comuna a las casas de adultos mayores y si se pueda tomar un acuerdo en poder rebajar el valor de las renovación licencia de conducir para los adultos mayores en un 50% en la comuna, hay municipios que ya lo han hecho.

Sr. Sanhueza: Vecino de población Bicentenario solicita que le de respuesta de la barrera que están solicitando debido a que hubo un accidente en el que deterioraron la fachada de la casa a don Guido Vera.

En el sector El Jardín don José Aburto requiere de contenedores de basura y los vecinos manifiestan que ellos pueden tener al cuidado el contenedor.

En Caupolicán 211 una vecina solicita si el municipio le puede ir a limpiar el caño de su estufa.

Informa que los buses siguen con problemas con sus salidas.

En calle Rupanco de la población Villa Los Lagos el señor José Marín solicita que el municipio pueda realizar una bajada para el uso de silla de rueda.

Señala que ha recibido quejas sobre el corte de pasto y también quejas del Registro Civil en donde las personas deben esperar una hora y media para ser atendidos y para finalizar los amigos del ciclismo solicitan una ciclo vía por el camino de Tegualda.

Sr. Lucio Epuyado, Administrador Municipal: Expone que para la licitación de áreas verdes han llegado dos propuestas de oferentes, el 21 se cierra la apertura el monto es de \$121.000.000 por 15 meses para que la empresa se haga a cargo de la poda y limpieza áreas verdes.

Sr. Alcalde: Está en proceso de licitación por eso está el pasto largo, porque ya está pronto una empresa que se haga cargo de esto. Solicita al encargado de comunicaciones entregar esta información y así la comunidad esté más tranquila.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal:

Da lectura de la carta de la presidenta de la junta de vecinos de Los Prados.

Da lectura carta de Junta de Vecinos Pablo Neruda - Padre Hurtado por situación de presencia de persona que puede ser un peligro para los vecinos.

Sr. Alcalde: En el fondo nosotros no podemos echar a la persona mencionada, desconoce lo que se podría hacer.

Sr. Rodrigo Guarda, secretario municipal: El tema es complejo si la persona tiene problemas de salud no hay que olvidar que también tiene derechos, pero los vecinos si ocurre algo así tiene que asumir su responsabilidad si son víctimas o testigos y hacer la denuncia que corresponda, desconoce si la casa es de él o la está arrendando.

Sra. Ovando: El tema es que al caballero nadie lo puede echar porque, sugiere que la autoridad pueda hablar con el teniente de esta situación, lo que tenemos que hacer es prevenir alguna situación.

Sr. Alcalde: Nosotros presentamos la inquietud a la tenencia, hablamos con el teniente, con don Cesar Henríquez y el asesor jurídico en la que nos manifestó que nosotros no podemos hacer nada.

Sr. Lucio Epuyado, Administrador Municipal: Con el respaldo de vecinos que tienen la sensación de inseguridad en ese sentido podríamos informar a Carabineros que pudieran hacer rondas periódicas y prevengan algún tipo de delitos por si sucede eso.

Sr. Alcalde: Solicita al secretario municipal que oficie al teniente de Carabineros la situación.

Siendo las 13:17 horas da por finalizada la sesión.



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARUO MUNICIPAL



J. MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA
ALCALDE